INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECUAFLEX S.A. SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.

Señores Accionistas:

Como Representante Legal de la compañía **ECUAFLEX S.A.,** y de acuerdo a los mandatos estatutarios y legales, presento a ustedes señores accionistas el informe de las operaciones realizadas durante el año 2015, en el cual se encuentran consideradas todas las disposiciones que la Superintendencia de Compañías señala que como mínimo deberá contener el informe del Administrador.

De conformidad con los requerimientos, condicionamos este informe a lo siguiente:

La compañía tiene como como actividad principal; Venta al por mayor y menor de tintas e insumos para las artes gráficas. Las metas y objetivos propuestos por los administradores de la empresa, fueron satisfactorios en la medida de las posibilidades del desarrollo del país.

La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y las decisiones no han tenido incidencia en las actividades administrativas de este ejercicio económico, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias.

Recomiendo a la Junta General de Accionistas, revisar las políticas y estrategias operacionales que la compañía ha mantenido durante el ejercicio económico, pues este año nuestros estados financieros arrojaron pérdida, esto principalmente por el incremento de impuestos aduaneros en los equipos de alta impresión que comercializamos con mucho éxito el año pasado, y el incremento constante de falta de liquidez en muchos de nuestros clientes por la crisis, que el país continua viviendo a la presente fecha.

Antes de concluir con el informe, es mi deseo reconocer el apoyo manifestado en todo momento por los accionistas y de igual forma hacer extensivo mis agradecimientos a los otros funcionarios y demás personas que conforman esta compañía, por la entrega, dedicación y el esfuerzo al fortalecimiento de esta empresa.

Atentamente,

Juan Hidalgo Jiménez
Representante Legal

Guayaquil, 25 de Mayo de 2016